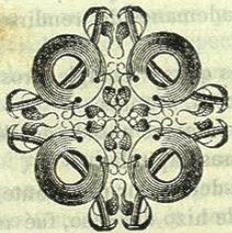


que satisfaga hasta cierto punto al que suplica, sin ligar en nada al que aparentemente ofrece, subterfugio lícito en las materias de Estado: oír, pues, y guardar reserva, y responder ambíguamente, fué lo acordado entre los doctores y sus principales ministros, con cuya resolución bajó Sámano á la plaza, donde ya las señoras comenzaban á mostrarse impacientes por su tardanza, aunque en realidad no fué mucha.



### CAPITULO XIII.

QUE REFIERE CIERTA CONVERSACION ENTRE UN MARIDO Y EL ENAMORADO DE SU MUGER; Y DA CUENTA DE CÓMO RECIBIERON LOS DOCTORES A LAS DAMAS DE LA NOBLEZA.

En tanto que en el mercado de Tlaltelolco y en la plaza mayor de Méjico acontecían los sucesos de que dimos cuenta en los capítulos inmediatamente anteriores al que con estas líneas encabecemos, era la cárcel de corte teatro de escenas á nuestro drama pertenecientes, y de que, por tanto, estamos obligados á dar cuenta. Harémoslo con nuestra puntualidad acostumbrada, y ya sin escrúpulo, pues poco es el tiempo que nos queda para abusar de la benévola paciencia del público.

Dadas con anterioridad por Sámano las órdenes convenientes en la prision, hallaron franca la entrada en ella y en los calabozos de los sentenciados, Fr. Diego de Olarte, sus religiosos, y el hijo del Comunero, que el hábito de los franciscanos vestia, como sabemos.

¡Oh! Si al penetrar en el recinto de una cárcel cualquiera, en dias en que en ella aguarda un criminal ordinario la hora de espiar con su vida delitos de aquellos que á todos indignan porque á todos su represion interesa, siente en el alma indefinible angustia la persona mas indiferente; figúrese el lector cuál seria la que experimentar debieron Fr. Diego de Olarte y Fernando de Valdestillas al acercarse á los calabozos de donde solo para el suplicio habian de salir los Avilas.

Para el santo provincial, aparte los sentimientos religiosos y de humanidad, la ejecucion que se preparaba era el golpe de gracia dado á la influencia en México del elemento que podemos llamar *conquistador* atendido su oríjen, y relativamente á su índole y tendencias llamaríamos *liberal*, si esa palabra tuviera hace tres siglos la acepcion que tuvo en Europa hace pocos años. En las gargantas de los Avilas heria mortalmente la audiencia el poderío aristocrático-militar, fundado en México sobre las altas concepciones del jenio de Hernan Cortés, jenio que quiso siempre hacer de Nueva-España un reino católico irrevocablemente unido á la corona de Castilla, mas al mismo tiempo con su constitucion especialísima, producto combinado de la propia tradicion histórica y de los progresos de la civilizacion religiosa. No hay mas que leer con alguna reflexion, no á Solís, panajista elegante de Hernando y nada mas en suma, sino á los coronistas coetáneos ó casi coetáneos del héroe, para ver con evidencia probada la proposicion que sentamos aquí de paso, y la índole de este libro nos permitirá apenas apoyar con ligerísimas indicaciones.—Primeramente Cortés, inflexible contra los ídolos y su culto, respeta y conserva, deja practicar y practica él mismo durante la conquista, las leyes, fueros, privilegios, usos y costumbres, así republicanos en Tlaxcala, como monárquico-feudales en el imperio mexicano propiamente dicho.

Verdad es que, imitando á los romanos, funda colonias castellanas; dotándolas en el acto de su creacion misma de instituciones municipales, en aquellos tiempos tan políticas como administrativas; pero cuida siempre de separar *las villas de los españoles* de las de los indios como se ve, entre muchos ejemplos que citar pudiéramos, en la capital misma. Ni varía de propósito, despues de para siempre hundiéndose el trono de la dinastía de los Aztecas: antes por el contrario, procurando atraer á sí los grandes vasallos del vencido imperio, háceles prestar homenaje y rendir párias á su monarca europeo; mas solo en el caso de rebelion los despoja de sus antiguos señoríos.

Vémosle, pues, querer que á Moctezuma suceda Carlos de Gante: nunca que México pierda su entidad nacional; procurar que se funden poblaciones de castellanos: pero que no desaparezcan las de los indios; someter á estos á la corona de Castilla, sin duda alguna, pero sin desnaturalizar sus leyes. Adivinando aquel grande hombre lo que la esperiencia de los siglos ha enseñado despues á los políticos de la sabia Albion, tendió siempre á unir dos naciones, nunca convertir á la conquistada en finca de la conquistadora; y para conseguirlo, amén de las armas que fueron el instrumento con que labró los cimientos de su obra colosal, puso desde luego en accion dos elementos poderosos, á saber: el *aristocrático-militar*, compuesto de los conquistadores y sus descendientes, á quienes entregó el poder municipal en las villas castellanas; y el *democrático-religioso*, representado por la órden

seráfica, á cuyo cargo puso la doctrina espiritual, la enseñanza primaria, y la proteccion de los indios sumisos, al propio tiempo que el evangelizar á los montaraces.

No podemos suponer, que cuando al cabo de tres siglos no hay un solo historiador nacional ni extranjero, amigo ó contrario de Hernan Cortés, que le haya estudiado lo suficiente para apreciarle en lo que realmente valia como hombre de Estado; no podemos suponer, repetimos, que los cortesanos del César fuesen capaces de calcular todo el alcance del admirable sistema de aquel español glorioso; pero sí es indudable, pues lo acreditan los hechos, que por instinto se rebelaron contra un proceder, que adoptado y seguido por el gobierno supremo, fuera tan útil y conveniente á España como á México, mas al mismo tiempo perjudicialísimo á los que se proponian solo enriquecerse á espensas de las colonias.

Cuarenta años de lucha incesante habian minado sucesivamente en sus cimientos la obra que Hernan Cortés, por injusticias que el lector conoce si con alguna atencion nos ha leído, dejó apenas comenzada, pero con robustez bastante á resistir durante ese tiempo, los embates combinados de las intrigas de los curiales, de la rapacidad de los funcionarios públicos en jeneral, y sobre todo del espíritu de intolerancia religiosa, entonces dominante en toda Europa, pues tan intolerantes eran los reformadores, como los ultramontanos mismos. Y no lo olvidemos: en España habia Inquisicion desde los reyes Católicos, mientras que en México no la hubo, hasta el XVI año del reinado del fanático Felipe II, es decir, cinco despues de los sucesos que nos ocupan. En México habia tolerancia de hecho y suma y lata, cuando en Castilla consumian las hogueras de la Inquisicion en un día á familias enteras: fenómeno notabilísimo, fenómeno de los que no existen sin causas poderosas que los historiadores hallarian si se quisieran tomar la molestia de indagarlas; y no en miserables intrigas de antecámara, sino en la prevision y acierto con que se condujo el conquistador glorioso.

Mas volviendo á Fr. Diego, el hecho es que un hombre familiar y amigo de Hernando, actor en la conquista, y que siendo además cabeza de la Orden de San Francisco, conocia tanto las necesidades de los indios como las tendencias de los doctores y de los dominicos, no solo debia considerar y consideró, en efecto, la próxima muerte de los dos nobles hermanos á quienes iba á asistir en sus últimos momentos, como un suceso para su corazon hondamente aflictivo, sino además como funestísimo contratiempo y rémora pesada para la civilizacion religiosa de la raza indíjena. ¡Raza que apenas ecsiste! ¡Raza cuyos ecsiguos restos son, al cabo de tres siglos, familias de pordioseros, ó bien hordas de salvajes!—¡Cargo terrible para españoles y criollos; culpa primero de la monarquía, luego de la república, siempre de errores que en los gobiernos son crímenes!

Fr. Diego, condenando la conjuración y oponiéndose á ella en cuanto alcanzaba, no podía, sin embargo, desconocer que por la audiencia fué en realidad provocada; ni que toda ella se reducía, en suma, á murmuraciones osadas y proyectos vanos; ni que en consecuencia, el suplicio de los Avilas no pasaba de ser un asesinato jurídico, con el cual se preludiva á la inauguración definitiva de un sistema, de largo tiempo atrás preconizado, y que pudiera reducirse á estas dos palabras: *tiranía y saqueo*.

¿Qué iba á ser de los indios catecúmenos y de los conversos en aquel naufragio universal de todas las garantías sociales?—¿Quién podría reputarse seguro, cuando *los hijos de Hernán Cortés* yacían en calabozos, y los Avilas subían al cadalso....? Tales, tan amargas y graves reflexiones asaltaron al venerable religioso al sentar la planta en lo interior de la cárcel; mas la voz de su Divino Maestro, resonando en lo íntimo de su corazón, dióle fuerzas para posponerlo todo á las obligaciones de la caridad cristiana que le llamaban á preparar dos almas pecadoras para el terrible supremo juicio que falla sin apelación sobre la vida perdurable. Entró, pues, de ferviente compasión inspirado en la capilla de Gil González, dejando á sus compañeros en una pieza inmediata, y diciendo al alcaide que le guiaba:

—Conduzca á ese religioso al calabozo de D. Alonso, para que á mi vista le prepare.

Bajó el carcelero la cabeza en señal de aquiescencia, y precediendo á D. Fernando, que él era el fraile por el provincial designado, encaminóse, en efecto, al calabozo-capilla del esposo de Elvira, abrió su puerta, dijo al doncel: "entre, padre;" y echando de nuevo llave y candado, dejó solos á los dos amigos.

Llevaba el hijo del comunero calada la capucha hasta los ojos, y acomodada al rostro una barba postiza, con lo cual y el hábito, no fuera fácil conocerle ni á su propio padre; mas á mayor abundamiento, la dolorosa emoción que experimentó al considerar delante de sí á aquel D. Alonso, un tiempo tan galán, tan alegre, tan decididor, tan sin cuidado de la vida como de la muerte olvidado, y entonces, si bien entero y valeroso, al cabo conmovido como no puede menos de estarlo, si no es de piedra berroqueña, quien súbito se encuentra con la eternidad cara á cara, siendo el verdugo quien á hacerle pisar sus confines se prepara; fué tal, decíamos, la dolorosa emoción del hijo del comunero á vista de su noble amigo, que durante acaso dos minutos, permaneció inmediato á la puerta del calabozo, inmóvil como estatua, incapaz de proferir una sílaba, y paralizadas, en suma, sus facultades todas.

Por su parte, D. Alonso, en quien la presencia de un religioso naturalmente hubo de renovar el dolor y la indignación causados por la inicua cruelísima sentencia de los doctores, quedósele mirando de hito en hito, deseando y al propio tiempo temiendo que á hablar co-

menzase; porque, dígame lo que se quiera, al entrar en cuentas con el Criador, todos sienten en momentos tales que van á salir alcanzados, y que la Misericordia sola puede salvarlos.

Mas el fraile no hablaba, y en la impresionable organización de D. Alonso, no se dió permanecer nunca mucho tiempo en un mismo estado; por lo cual, y creyendo, con razón, advertir que aquel que á su entender era ido á *ausiliarle*, necesitaba quizás de auxilio él mismo, decidióse á entablar la plática diciendo:

—Padre mio, estoy á vuestra voluntad y resignado con la de Dios: dignaos oirme en confesión!

Al escuchar tan humildes cristianas razones, pronunciadas por aquella voz para él tan grata en mejores días, desvaneciése el pánico espanto que al doncel dominaba, y descubriendo el rostro al propio tiempo que á su infeliz amigo los brazos tendía, respondióle:

—D. Alonso amado! ¿No conocéis ya á vuestro Fernando, á vuestro discípulo, como vos le llamábais, á vuestro mejor y mas sincero amigo, á vuestro segundo hermano?"

La sorpresa y el gozo.... ¡dijimos *el gozo* de un hombre en capilla! ¿Y por qué no, si ese hombre es caballero y esforzado? ¿Por qué no, si cuando se presume por un amigo abandonado, sale inesperadamente de tan amargo error, hallándole mas que nunca fiel y resuelto? La sorpresa, pues, y el gozo de encontrar en el doncel lo que siempre se habia de su espíritu magnánimo prometido, embargaron un instante el corazón del jeneroso sentenciado, mas volviendo muy presto en sí, y estrechando contra su pecho al amigo leal, díjole:

—Bien, D. Fernando, bien: aún queda un caballero al menos en Nueva-España: pero ¿por qué arriesgar así inútilmente vuestra cabeza! Esos tigres no tendrían compasión de vuestra juventud y belleza, ni de las canas de vuestro venerable padre; no tomarían ellos por cierto, en cuenta la magnanimidad de vuestra conducta para escimiros del cadalso. Otro abrazo, pues, D. Fernando; y retiraos lo mas pronto posible: ahora mismo.... ¡Ah! Cuidad de mi pobre Elvira, de Mencía, de los hijos de mi inocente hermano. ¿Sabéis que esos bárbaros le asesinan....? Idos, Fernando; idos. Me hace temblar vuestra presencia en este calabozo, mucho mas, sábelo el cielo, que la proximidad del suplicio que me aguarda. Idos, idos. ¿A qué esperáis?

—A salvaros ó á morir á vuestro lado, D. Alonso: Dios lo quiere, y yo lo deseo y sabré hacerlo.

—¡Mancebo, mancebo, estais delirando! ¡Salvarme! ¡Imposible! ¡Del todo imposible....! Dios salve mi alma: en cuanto al cuerpo, la tierra lo reclama ya como suyo.

—Moriremos juntos, entonces, D. Alonso.

—Fernando ¿Venís á desesperarme? ¿Venís á comprometer mi eterna salvación? Huid de mí; huid de este sitio.

—Os he dicho y vuelvo á repetiros que vengo á salvaros ó á morir con vos.

—¡Oh niño, niño delirante! ¿Quién os sujirió tan descabellado designio?

—Mi corazon, mi conciencia y la voluntad del cielo.

—Esplicaos al menos: pero sea brevemente, y bajad la voz, no nos oigan los que probablemente nos escuchan tras de esa puerta.

—Mi corazon, Alonso, porque la vida me es insoportable; mi conciencia, porque os debo reparacion solemne de un agravio involuntario, pero imperdonable; la voluntad espresa del cielo, porque el alma de D. Martin Suarez, apareciéndoseme esta noche pasada, me la ha significado, ecsijen que yo redima á costa de la mia la inocente sangre que derramar pretenden los doctores. Ved si un hombre que detesta la vida, se reconoce deudor de ella, y tiene del cielo para morir precepto, cejará en su propósito!

—Pues oidme ahora á mí, Fernando. Los vicios, la ociosidad, la traicion de una mujer [Dios la perdone como yo lo hago], la indiferencia con que un tiempo me trató mi esposa, lo extraño que soy á un mundo donde nada es conforme á mis ideas y sentimientos, haciéndome *detestar*, ¡lo entendeis? *detestar* la vida, decidieronme á acometer una empresa que desde luego tuve por imposible, y hoy me cuesta la cabeza, solo por morir sin matarme. A vos se os ha aparecido el padre de Elvira para aconsejaros la muerte; á mí el mio propio, Fernando, para el mismo fin... La muerte, pues, me llama, me posee irrevocablemente... Anoche hubo un momento en que quizá intentara lo imposible por salvarme y vivir, porque Elvira..."

Detúvose al llegar á ese punto D. Alonso, temiendo lastimar el corazon de su amigo: pero Fernando terminó la frase, diciendo con entereza:

—Os ama, lo sé, me lo ha dicho ella misma.

—Pues bien, sí, Fernando: anoche hubiera deseado vivir con ella, por ella y para ella...

—Y hoy debeis desearlo igualmente, Alonso. Nada mas fácil: vestid este hábito, acomodaos mi barba postiza, y partid.

—Os digo que es imposible.

—¿Y por qué?

—Porque ya no deseo, ni debo querer vivir, Fernando. He meditado larga y profundamente sobre mi estado, amigo mio, y me reconozco, no solo indigno, sino incapaz de la ventura en este mundo. Elvira me ama sinceramente, ahora que en presencia de la muerte y abrumado de amarguras, me ve caballero, quizá menos débil, acaso mas esforzado, si quereis, que lo fueran otros muchos en igual caso; la aureola del martirio desvanece mis imperfecciones, pone en olvido mis defectos, y borra la memoria de mis vicios: muriendo soy para ella y para la historia, tal vez, *un héroe*,... Salvadme, morid en mi lugar, y

¿qué seré? ¡D. Alonso el libertino, el D. Juan Tenorio mexicano, y no otra cosa...! Hay mas: mi corazon está gangrenado, incurablemente gangrenado, no tiene fé en nada del mundo.

—¿Ni en Elvira?

—En la Elvira de hoy, sí: en la de mañana *no*, resueltamente *no*, Fernando. Vos amásteis á Elvira... No me interrumpais: en eso no hubo agravio, y si haberlo pudiera, mi amistad os lo perdona. Ella tambien os ha amado...

—No creais, D. Alonso.

—Os ha amado: ella misma me lo ha confesado espontáneamente anoche, ahí, en ese banco en que estais vos ahora... De que hoy me ama, no tengo duda: la fé en su amor es el bálsamo que alivia todos los dolores de mi alma, y me hará acaso insensible al golpe del hacha del verdugo; porque yo tambien, *ahora*, la adoro con fé sincera!

—Vivid, vivid entonces para ella: sed felices entrambos en la tierra, y yo desde el cielo velaré por vosotros.

—Callad, Fernando; vuestra sublime virtud me avergüenza. Os repito que no puedo, que no quiero vivir. ¿Quién me responde de que Elvira no dejará de amarme mañana? ¿No me vendió Catalina?

—D. Alonso: ¿osais comparar la luz con las tinieblas?

—Mujeres son entrambas: pero demos que Elvira me adorase constante, ¿puedo yo responder de no variar de amor?

—¿Amado de Elvira, y temer la inconstancia?

—Por eso os digo que mi corazon está incurablemente gangrenado; por eso os digo que debo y quiero morir, Fernando amigo. Vivid vos, que sois un ser anjélico; vivid, y amad, y creed, y fiadlo todo del tiempo; sí, fiadlo todo del tiempo. D. Alonso de Avila, en capilla y en presencia de la imájen de nuestro Redentor crucificado, os confia el porvenir de Elvira, os da su venia para uniros, cuando el tiempo sea llegado, en lazo indisoluble con la mujer incomparable que sois digno de amar, con la que todavía es su esposa, y dentro de pocas horas será su viuda. Abrazadme ahora y partid, Fernando: tantas y tan hondas emociones acaban con mi esfuerzo. Venga el confesor, que quiero apartar los ojos y la consideracion del mundo, para llegar entero á la eternidad."

D. Fernando, al escuchar á su poéticamente magnánimo amigo, habia caido de hinojos á sus piés, y tomándole las manos, regábaselas con lágrimas de ternura y gratitud; mas levantándose en seguida, díjole:

—“Comprendo, Alonso, que no podeis vivir, y ceso de importaros con súplicas inútiles: pero sed conmigo lo que yo con vos, justo en todo. Tampoco yo puedo, ni quiero vivir....

—¿Y vuestro padre, niño ingrato?

—A mi padre pocos dias le restan naturalmente de vida; el cielo y su virtud le darán en tanto fuerzas para resignarse.

—No lo creais, Fernando.

—Alonso, ¿creéis que prefiera mi padre verme demente á saber que bajé á la tumba?

—¿Qué decís?

—Que.... lo siento aquí.... Si mi vida dura aún veinticuatro horas, mi razon sucumbe, Alonso; porque.... Elvira no será mia nunca, y yo sin Elvira, muero ó pierdo el juicio.

—Las penas de amor ni matan, ni dementan, Fernando.... Yo tambien he sido mozo, yo tambien he amado con delirio, yo tambien creí al ser engañado que perderia la vida ó el juicio....! Y he vivido, y he pasado por cuerdo....

—Pero queréis morir.

—Decid que debo morir, porque no creo ya en el mundo, ni el mundo en mí; y porque Dios así lo tiene ordenado. Creedmelo, Fernando: moriria contento si no fuera por el asesinato de Gil.... Vos no le conocéis.... Mi hermano es un dechado de honradez, un caballero perfecto.... ¡Ama tanto á su esposa y á sus hijos! ¡Correspóndenle ellos con una ternura....! Gil no debia morir; porque es bueno y dichoso en este mundo, y sobre todo porque está inocente. Dios me pedirá cuenta de su sangre.

—Pedirásela á sus asesinos.

—Y á mí que le hice venir á México.... El alma de nuestro padre apartará horrorizada sus ojos de la mia, mientras que á él le tenderá cariñosa los brazos.... ¡Ah! ¡Si Gil se salvara, yo moriria tranquilo!

—¿Rehusais, en fin, acceder á mis súplicas?

—Rehuso, agradeciendo tan magnánimo sacrificio; rehuso, estrechándoos contra mi pecho cual si fuérais mi hermano; rehuso, encargándoos á mi bella Elvira: consolada; llorad juntos alguna vez sobre la tumba de un hombre que nació mas infeliz aún que vicioso.... ¡Y adios, adios Fernando....! Enviadme pronto á Fr. Diego."

Sin replicar entonces ya una sola palabra, llamó el doncel á la puerta del calabozo, abierta la cual instantáneamente por un llavero que estaba sin duda á la mira, dijo al oido del sentenciado dándole el postre abraso:

—Morid tranquilo; ¡Gil Gonzalez se salvará!

Y sin esperar la respuesta dejó la capilla encaminándose á la del hermano de D. Alonso, quien, ya confesado y absuelto por el venerable provincial, conversaba sosegadamente con el mismo, rogándole que ayudase á Mencía á dar enseñanza á los desdichados niños, tan prematuramente á la orfandad destinados.

Aquellos dos hermanos, valientes y de elevados pensamientos ambos, mas habiendo cada cual cursado la vida por distinto rumbo, llegaban á un tiempo y de una manera misma al trance de la muerte, como dos rios que, oriundos de una misma sierra y vecinas fuentes, se apartan en su curso, mas confluyen al perderse en los mares, en-

trando con aguas cristalinas y sosegadamente en ellos el que discurrió por tendidos llanos y verdes praderas, mientras que espumoso y ajitado el que regó montañas corriendo entre rocas aprisionado. Gil, despidiéndose del mundo con pena, mas sin cólera; Alonso, dejando quizá con placer la vida, mas considerándola antes con iracunda melancolía; aquel, aflijido con la idea del incurable dolor de su esposa; el último sin fé ni en el amor de Elvira, ni en el que su propio corazon sentia.

¿Hemos de decir lo que pensamos? Hizo bien D. Alonso en no querer salvarse: sin fé, ó lo que es lo mismo, sin amor, la vida es insoportable martirio, cuando no se reduce á martirizar á la especie humana; y por eso, y no en vano, la moral y la relijion unen sus fuerzas para combatir al suicidio. ¿Qué hombre bien templado no pondria término á sus penas ó su aburrimiento, sobre todo, si el vivir en ciertas condiciones no fuera una virtud, á veces difícil y en ocasiones heróica?

Pero volvamos á la cárcel de México para decir que, apenas entrado el doncel en el calabozo de Gil Gonzalez, comprendiendo el provincial que su presencia cerca de Alonso era necesaria, dijo adios al labrador para ir en auxilio del cortesano.

—¿Vais á ver á Alonso, padre mio? (esclamó el esposo de Mencía.) Decidle que su hermano se mostrará en el cadalso digno hijo del padre que nos engendró á entrambos. Decidle tambien, porque estoy seguro de que su alma jenerosa se ocupa mas en la mia que en su propia desdicha, que sé yo muy bien que él no tiene culpa alguna en lo que pasa; que no olvido que ni defenderse quiso por no comprometerme; y que le amo hoy, cual siempre lo hice, tanto como á Mencía y á mis pobres hijos.... ¡Ah! Perdonad, Fr. Diego, pero Alonso, yo le conozco, no morirá tranquilo si no tiene la certidumbre de que me he conformado en todo á sus deseos: decidle, ademas, que no he olvidado mis juramentos, pero que no se ha presentado ocasion de sustraerme á mi destino.

—¿Y qué jurásteis? (interrumpió Fernando, á quien Gil Gonzalez veia entonces por vez primera de su vida.)

—*Juré, padre (respondió el sentenciado), por Dios y el honor, por la memoria de mi buen padre, por la salvacion de mi ánima y la de mi infeliz hermano, que si llegase á verme en trance tal como este en que hoy me veo, procuraria por mí ó aprovecharia sin vanos escrúpulos, cuantos medios de salvacion imaginase ó se me ofreciesen. Ved si un hombre como el hermano que antes del riesgo arrancó de mí tal juramento, habrá menester hoy que yo le tranquilice.*

—Harélo en vuestro nombre, Gil Gonzalez (dijo grave el provincial).

—¿Volveremos á vernos, padre?

—Sí, hijo! nos veremos en la hora suprema.

—¡Ah! Sí, vuestras palabras me darán esfuerzo... Pero no, Fr. Diego, no: asistid á mi Alonso; él es y debe ser primero que yo en todo y por todo. ¡Rogareis que nos dejen abrazarnos antes de morir!

—Rogaré antes que no os hagan morir.

—Ruego inútil: esos tigres....

—Gil Gonzalez, *perdonad á vuestros deudores para que os sean perdonadas vuestras deudas*; el que espiró en una cruz enclavado, intercedía con su Eterno Padre en favor de sus verdugos.

—¡Ah, padre mio! Aquel era el Hijo de Dios, y yo no soy mas que un hombre.

—Sed misericordioso, por lo mismo que habeis menester para vos misericordia. *Orad y velad*, no se apodere de vos el enemigo en las angustias de la agonía!... Fernando, dad presto lugar á uno de nuestros religiosos. Nos veremos mas tarde, Gil Gonzalez.

Y pronunciadas esas palabras, trasladóse el provincial á la capilla de D. Alonso, sitio al cual no le seguiremos nosotros, ya por respeto á la santidad del ministerio que iba á ejercer allí, ya porque nos parece oportuno variar por un momento de escena.

Dejamos á la audiencia resuelta á recibir á las damas de la nobleza de México que, de luto vestidas y con los corazones oprimidos, esperaban impacientes á la puerta de las casas del cabildo, aquella resolucion de los que por el momento eran en Nueva-España árbitros de la vida y de la muerte de los hombres: ahora, anudando el hilo de la narracion, diremos que Juan de Sámano, director en realidad de toda la máquina en que los doctores representaban el papel de tiranos y él el de su primer ministro, fué el encargado de notificar á las señoras lo acordado, y de conducir las tambien á los estrados del tribunal gobernante.

¿Quién estaba mas inquieto y conmovido, las que iban á pedir misericordia para los presos, ó los hombres decididos á engañar á las pobres suplicantes? No osaremos decidirlo nosotros, contentándonos con creer, y sobre todo desear que fuesen los verdugos los menos tranquilos; pues al cabo alguna compensacion han de tener las angustias del que padece inocente, así como los triunfos del que oprime desafortado, y esa compensacion, en este mundo, no puede ser otra, respectivamente, que el sosiego ó la tranquilidad de la conciencia.

Como quiera que fuese, la marquesa del Valle de Guaxaca, esposa del primer heredero del título, nombre y estados de Hernan Cortés, y con ella la desconocida nieta del héroe, y juntamente con entrambas la amante esposa de Gil Gonzalez, y en pos de las tres todas ó casi todas las mujeres nobles de raza castellana que en su seno encerraba entonces la imperial ciudad de México, llegaron hasta los piés del estrado en cuya cabecera y bajo un réjio dosel, figuraban tres hombres salidos del pueblo, elevados sobre procesos y sentencias, y que

sin embargo iban á dar muerte, y pudieran otorgar la vida á los inmediatos descendientes de los conquistadores de aquella tierra.—Aviso á los aristócratas que son partidarios de la monarquía absoluta; sistema de gobierno que no eciste nunca en sus verdaderas condiciones, sino fundado, no ya en la buena democracia, sino en la peor especie posible de las infinitas que se llaman democráticas, especie cuyo peculiar carácter consiste en rebajarlo todo al nivel de las heces de la plebe, en vez de procurar que las clases inferiores se eleven por su mérito y civilizacion á la altura de las mas cultas. No es el mérito el que llega en tales sistemas, sino la adulacion, la intriga ó el crimen: no es la igualdad la que reina, sino el envilecimiento: sucede, en resumen, lo que en Turquía: los eunucos son dueños de los hombres.

Mas así estaban las cosas y así las referimos. La marquesa, á quien en aquellas circunstancias osó Elvira, digna heredera de la abnegacion de su padre, disputar la primacía, espuso con dignidad y entereza el objeto que ante la audiencia llevaba á las señoras todas; insistiendo sin acrimonia, mas con resolucion, en suponer inocentes del crimen de traicion á los presos en jeneral; absteniéndose de calificar como merecia la sentencia fulminada contra los Avilas, por no irritar á los jueces; y terminando con suplicar que se difiriese al menos la ejecucion de los sentenciados, y se remitiera el proceso de todos á España, con sus personas, para que el rey ó jueces completamente imparciales, fallásen el negocio. Dicho todo con sencillez y sentimiento, y dominado hábilmente el orgullo aristocrático hasta el punto de no herir la autoridad de los doctores, fué escuchada la marquesa con atencion, sin muestras de impaciencia, y quizá con algunas señales de enternecimiento.

Ceinos, tomando para contestar la palabra, habló difusamente de la sensibilidad de los jueces, de lo terrible que era para ellos ejercer su santo ministerio, de la necesidad de mantener en estrecha obediencia aquellos remotos dominios del rey católico, del sacrificio de Isaac, de las leyes de Partida y del Derecho romano, de Marco Bruto y de Leovijildo, de la creacion y del diluvio, de todo, en fin, menos del punto en cuestion, hasta que para concluir dijo que la real audiencia, tomando en consideracion la súplica de la señora marquesa y consortes, haria justicia; lo cual era en resumen no decir nada.

Doña Elvira, entonces, no pudiendo ya contenerse, exclamó:

—Doctor Ceinos, lo que os preguntamos es si haceis ó no ánimo de que D. Alonso y Gil Gonzalez de Avila fenezcan su vida en el cadalso que á las puertas de esta casa se levanta.

—El tribunal ha fallado; respondió el presidente dejándose dominar por la antipatía que la bella Elvira le inspiraba desde el lance del camino de Chapultepec, en que le hizo galopar mal su grado sobre una mula desbocada; pero Juan de Sámano, que asistía á la conferencia—

cia de pié y á espaldas del sillón de Ceinos, tocó en un hombro tan espresivamente, que reconociéndose el golilla, añadió:

—El tribunal, digo, ha fallado en justicia: pero el real acuerdo, que representa al rey N. S., bien pudiera suspender la ejecucion de la sentencia....

—¡Suspendedla, suspendedla! clamó Mencía con tan tierno desgarrador acento, que no solamente las damas todas, sino muchos tambien de los soldados, y quizá alguno que otro corchete aun no enteramente acorchado, repitieron unísonos:

—¡Suspendedla, suspendedla!

Pero los tres oidores, cual si fueran de hierro fundido y no mortales con entrañas como los demas hombres, permanecieron impasibles, contentándose Ceinos con decir:

—El real acuerdo ecsaminará la súplica de las damas aquí presentes, y resolverá lo que mejor convenga al servicio del rey nuestro señor. Ministros: despejad la audiencia.

Y no hubo mas: las señoras, arrolladas por una manga de alguaciles y alabarderos, viéronse en la necesidad de salir de la sala capitular, clamando siempre:—*¡Suspended la ejecucion de la sentencia! ¡Suspendedla! ¡Suspendedla!*—Pero sin haber en realidad conseguido ni siquiera un asomo de esperanza.

Indignadas, pues, las mas directamente interesadas en el negocio, que eran las dos esposas de los Avilas; ofendida la altivez jenerosa de la marquesa; y las otras, cuál mas, cuál menos abatidas, bajaron las escaleras, y estaban en el zaguan de las casas del cabildo, mas perplejas é irresolutas que á su salida del palacio del marques, cuando súbito oyóse en lontananza un rumor temeroso como el de la tempestad lejana, y resonó en todos los ángulos de la plaza simultáneamente el grito aterrador de—*¡A las armas! ¡A las armas!*—Confusamente repetido por discordantes voces.



#### CAPITULO XIV.

DE LA UTILIDAD DE LOS MOTINES PARA PRECIPITAR LAS CATÁSTROFES.

Los pueblos tienen dias en que están, como las personas nerviosas cuando respiran una atmósfera de electricidad sobrecargada, tan irritables y asustadizos, que la menor contradiccion los ecsalta, y el mas insignificante rumor los estremece. En esos dias el cerrar de una puerta retumba en los corazones, como si fuera el estampido del trueno; la voz del que saluda se toma por grito de alarma; y el viento que silba basta para llenar de pánico terror á las enfermas populares masas. Llenos de ansiedad los ánimos, cada hombre ve enemigos y no mas que enemigos en cuantos le rodean; y una palabra dicha sin malicia, pero con prevencion desfavorable escuchada, promueve acaso un incendio, mientras que ofensas graves se sufren por no comprenderlas.

Tal era la situacion del antiguo Tenuchtitlan, ó de la ciudad castellana como los contemporáneos la llamaban, cuando las damas salieron poco menos que arrojadas de los estrados de la audiencia, y en la plaza mayor resonó el grito de alarma.

Súbito los soldados, que esperaban con cierta ansiedad no esenta de caritativo espíritu el resultado de las súplicas de las señoras, separándose de los corrillos en que, con su acostumbrado lenguaje satírico-mordaz, trataban de los asuntos del momento, acudieron cada cual al sitio que respectivamente y de antemano le estaba señalado, si no con la mecánica precision que el filósofo enciclopedista Federico II introdujo siglos despues, por un método mucho mas enérgico